



**ANEXO 3
MODELO DE SOLICITUD**

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DEL PERSONAL TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES BAHÍA DE CÁDIZ 2022.

SOLICITUD DE ADMISIÓN A CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE LABORAL CON CARÁCTER FIJO DE _____ CON DESTINO EN EL CONSORCIO DE TRANSPORTES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ (CMTBC).

1.- DATOS PERSONALES	
NOMBRE	APELLIDOS
FECHA DE NACIMIENTO	NIF / NIE
2.- DATOS DE CONTACTO	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

<input type="checkbox"/>	Doy mi conformidad al uso de mis datos personales para los fines descritos en el anexo de política de privacidad adjunto a este documento
--------------------------	---

La persona firmante declara que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y que reúne las condiciones exigidas en las Bases Generales que rigen el proceso selectivo para tomar parte en la convocatoria.

En Cádiz, a _____, de _____, de 20__

Fdo.- _____



El Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz se compromete a respetar su privacidad y a proteger sus datos personales.

A continuación describimos nuestra Política de Privacidad para ayudarle a comprender mejor cómo utilizamos sus datos personales. En ella explicamos con más detalle los tipos de datos personales que recabamos, cómo los recabamos, con qué fines podemos utilizarlos y con quién podemos compartirlos.

Si tiene cualquier duda, por favor póngase en contacto con nosotros en la dirección postal indicada más adelante o escribiendo a nuestro Delegado de Protección de Datos a través de la dirección de correo djpd.ctm.cfv@juntadeandalucia.es

Sin perjuicio de los derechos que le correspondan bajo las leyes que resulten de aplicación, la Política de Privacidad y la información anterior no tienen carácter contractual ni forman parte de su contrato con nosotros.

Responsable del tratamiento de Datos

Todos los datos personales tratados por el Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz en relación con la presente Política de Privacidad están controlados por esta entidad, la cual es considerada la responsable del tratamiento de sus datos personales bajo las leyes de protección de datos de la Unión Europea y España. Nuestra dirección es Edificio Glorieta, Planta 5ª, Módulos 3 y 4. 11011. Zona Franca. Cádiz

Si ha contactado con nuestro Centro de Atención al Usuario, por cualquiera de los canales de comunicación habilitados (Web, correo y teléfono), al ser este un servicio prestado por una empresa externa, ésta será asimismo de forma independiente, responsable del tratamiento de sus datos bajo las leyes de protección de datos de la Unión Europea y de España. Podrá acceder a las políticas de privacidad de dicho proveedor dirigiéndose directamente a él.

¿Qué entendemos por datos personales?

Se entiende por datos personales aquellos datos que le identifican o podrían emplearse para atender a sus solicitudes o a la prestación del servicio de transporte público regular de viajeros y servicios complementarios.

¿Cuándo es aplicable esta política?

Esta Política es aplicable a los datos personales que recabamos, usamos y tratamos en el marco de su relación con nosotros como usuario de transporte público regular de viajeros, incluyendo cuando viaja con nosotros o utiliza otros de nuestros servicios, cuando navega en nuestra web o cuando contacta con nuestro Centro de Atención al Usuario.

¿Cómo puede proteger sus datos personales?

Somos rigurosos en las medidas que aplicamos para proteger los datos personales que nos proporciona. Le indicamos algunas medidas que pueden tomar para mantener sus datos seguros en lo relativo a nuestros servicios.

No comparta los datos de inicio de sesión para el acceso a su área personal de la Web del Consorcio.

Para garantizar que su acceso al área privada de nuestro sitio web, no comparta sus claves de acceso con nadie. Cuando termine de utilizar el sitio web o la aplicación móvil, debe cerrar la sesión si alguien puede tener acceso a su ordenador o dispositivo. Esto es especialmente importante si utiliza un ordenador de acceso público.

Muéstrese precavido y protéjase frente a fraudes en internet y "Phishing"

Existe una práctica de fraude a través de internet conocida como "Phishing", que consiste en la obtención ilegal de datos personales mediante engaño. Se envían correos electrónicos no solicitados a personas incluidas en listados obtenidos ilegalmente por terceras partes, y se pide a sus destinatarios que introduzcan o confirmen datos bancarios o contraseñas en una web clonada o falsa.

Puede contactar con nosotros telefónicamente para verificar la autenticidad de cualquier comunicación que reciba en nuestro nombre.

¿Cuándo recabamos sus datos personales?

Recabamos datos personales cuando nos solicita un servicio que requiere identificación nominativa o cuando se comunica con nosotros a través de los formularios de la Web.

Para obtener más información consulte la siguiente sección.

¿Qué tipos de datos personales recabamos y conservamos?

Cuando utilice algunos de nuestros servicios, tendrá que proporcionarnos sus datos personales.

Recabamos los siguientes grupos de datos personales:

Datos que proporciona al comunicarse con nosotros a través de los formularios Web.

En el caso de consultas y sugerencias se solicita el Nombre, correo electrónico y teléfono.

Cuando se realiza una reclamación o solicitud de certificado es necesario indicar adicionalmente el NIF y dirección.

Si el certificado a emitir es de uso, debe informar también de su número de tarjeta de transporte.

Datos de tarjeta de transporte nominativa

Nombre, correo electrónico, teléfono, NIF, dirección, fotografía y título de familia numerosa.

Datos de transporte a la demanda

NIF, correo y opcionalmente el teléfono.

Datos del servicio de alquiler de bicicletas

Nombre, NIF, número de tarjeta de transporte y datos de cuenta bancaria.

¿Recabamos datos personales sensibles?

No es necesario recabar datos sensibles para la prestación de nuestro servicio de transporte público regular de viajeros, ni para ninguno de nuestros servicios complementarios.

¿Para qué utilizamos sus datos personales?

Las principales finalidades para las que tratamos sus datos personales son las expuestas a continuación:

o Para tramitar las comunicaciones recibidas a través de nuestros canales de comunicación

Necesitamos conocer sus datos personales y de contacto básicos para poder dirigirnos a usted en respuesta a su comunicación.

o Para que pueda acceder a los beneficios de servicios nominativos

Algunos de nuestros servicios requieren la identificación nominativa de cada persona para tener acceso a los beneficios que proporcionan, ya que son de uso personal e intransferible.

En algunos casos este requerimiento viene determinado por la normativa legal, este es el caso del acceso a las bonificaciones en transporte por condición de familia numerosa, o por la propia definición del servicio, como el alquiler de bicicletas y el transporte a la demanda.

¿Cuándo le enviaremos comunicaciones?

Solo le enviaremos comunicaciones como respuestas a sus solicitudes, o si se produjese algún cambio en las condiciones de la prestación de un servicio que tenga suscrito.

¿Cuál es la base legal para tratar sus datos personales?

En cumplimiento de una tarea en interés público o el ejercicio de poderes públicos.

¿Durante cuánto tiempo conservamos los datos personales?

Conservaremos sus datos personales durante el tiempo que sea necesario para la finalidad con la que estén siendo objeto de tratamiento, siempre dentro del período prescrito por ley.

¿Con quién compartimos sus datos personales?

Sus datos personales no se compartirán con ningún organismo local ni internacional.

¿Qué derechos tiene y cómo puede ejercerlos?

De conformidad con la normativa europea de protección de datos, y las normativas locales de protección de datos, usted dispone de los siguientes derechos.

- **Acceso**
Puede solicitar una copia de todos sus datos personales que el Consorcio de Transporte Bahía de Cádiz conserva sobre usted.
Si usted es usuario del servicio de transporte a la demanda puede acceder a esta información a través de su cuenta en el portal de transporte a la demanda.
- **Rectificación**
Puede modificar sus datos personales cuando sean inexactos.
Si usted es usuario del servicio de transporte a la demanda puede realizar esta modificación directamente a través de su cuenta en el portal de transporte a la demanda.
- **Supresión**
Puede solicitar la eliminación de sus datos personales. En caso de ser necesarios para la prestación de un servicio activo, este servicio será cancelado.
- **Oposición**
Puede solicitar que no se traten sus datos personales.



A/A PRESIDENCIA DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ

ANEXO 4

MODELO DE AUTOBAREMACIÓN

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DEL PERSONAL TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES BAHÍA DE CÁDIZ 2022.

DATOS PERSONALES	
NOMBRE	APELLIDOS
DNI/NIE	PLAZA A LA QUE OPTA

1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL		
1.1 Experiencia profesional que se haya adquirido en el Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, en las plazas de igual denominación a la que opta 0,66 puntos por mes	Meses	Total
1.2 Experiencia profesional, que se haya adquirido en el ámbito de las entidades instrumentales pertenecientes a la Junta de Andalucía, en las plazas de igual denominación a la que opta, 0,22 puntos por mes.	Meses	Total
1.3 Experiencia profesional en el ámbito de las Administraciones Públicas o empresas públicas, en las plazas de igual denominación a la que opta o privadas, 0,11 puntos por mes.	Meses	Total
1.4 Experiencia profesional en el ámbito de las empresas privadas, en las plazas de igual denominación a la que opta, 0,07 puntos por mes.	Meses	Total
	TOTAL (Máximo 100)	



ANEXO 5

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Datos de interesado

Nombre	Apellidos
DNI/CIF	
Dirección	
Correo Electrónico	Teléfono de contacto

Datos del representante

Tipo de persona	DNI/CIF
Razón social	
Nombre	Apellidos
Dirección	
Correo Electrónico	Teléfono de contacto

Datos a efectos de notificaciones

Medio de notificación	
Email	Móvil
País	
Dirección	

Objeto: Dar cumplimiento a lo requerido en el punto noveno de las bases que rigen este proceso extraordinario de selección y en relación a las personas seleccionadas.

Contenido:

Observaciones:

De conformidad con el establecido en el artículo 69.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, la declaración responsable es el documento suscrito por un interesado en el que éste manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

Firmado

Fecha